

Departamento de Servicios Escolares Especialidades

Obtención de Diploma período 3 2025

Oficina de Certificación y Titulación

1

OBSTENCIÓN DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD PERÍODO 3 "REGISTRARSE DEL 13 AL 17 DE OCTUBRE 2025"

Si pertenece a la generación 2019-2019 alumno registrado en SIRECE, o posterior a ella ingrese al siguiente link: <http://posgrado.upvsa.com/Alumnos/>

- >ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS SOBRE LA DOCENCIA.
- >ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

Si pertenece a la generación 2017-2018 o anterior, alumno no registrado en SIRECE, ingrese al siguiente link: <http://posgrado.upvsa.com/Egresados/>

Al registrarse en el paso 1 elija la especialidad que le corresponda de acuerdo al siguiente listado:

- >ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS SOBRE LA DOCENCIA.
- >ESPECIALIDAD EN COMPETENCIAS PARA LA DOCENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.
- >ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

Posteriormente inicie sesión, en el menú de trámites; elija "Seguimiento del proceso de titulación".

2

OBSTENCIÓN DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD PERÍODO 3

Se debe ingresar correctamente la información y archivos digitales solicitados en cada paso del proceso.

La información debe registrarse en mayúsculas y sin acentos.

El nombre de los archivos digitales no deben llevar signos de puntuación o caracteres especiales.

A medida que se cubran los pasos, estos se marcarán con los siguientes colores:

- > Rojo si el paso está incompleto
- > Naranja si se está a la espera de revisión y autorización
- > Gris si no ha sido iniciado
- > Verde si fue concluido de manera satisfactoria

Nota: Favor de ingresar en minúsculas y sin acentos su correo y verificar ya que, a ese mismo se le enviarán enviados el Acta de Examen, OVH y el Diploma de Especialidad Electrónico.

3

OBSTENCIÓN DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD PERÍODO 3

Realizar el pago del proceso de Titulación al banco BRVA:

- > Secretaría de Educación Universidad Pedagógica Veracruzana
- > Cuenta: 0125477662
- > Clave Interbancaria: 012840001254776625
- > Sucursal: 7734
- > Monto: \$1,524.86 M.N.

Una vez realizado el pago, en el comprobante deberá anotar con tinta azul los siguientes datos:

- > Nombre completo
- > Centro regional
- > Nombre de la especialidad
- > Generación

Posteriormente, subir o cargar el archivo en el paso 4 de la plataforma SIRECE, en formato pdf, con las especificaciones técnicas y consecuencias de la diapositiva que contiene el paso 5.

Nota:

- > El pago se realiza en: sucursal, cajero automático y banca en línea.

4

OBSTENCIÓN DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD PERÍODO 3

Descargar, imprimir y firmar:

Ficha única de control (Se realiza en el paso 2 de la plataforma SIRECE).

Oficio dirigido a rectoría (Se realiza en el paso 3 en plataforma SIRECE).

En ambos documentos debe plasmar su firma autógrafa. Posteriormente, escanear y guardar en formato PDF. El nombre del archivo debe ser sin signos de puntuación, de lo contrario el sistema no los reconocerá, ya que en el Paso 4 en la plataforma SIRECE, se deberán cargar o subir los archivos.

Nota: Para los alumnos egresados de la generación 2017-2018 o anteriores, es necesario cargar una fotografía tamaño infantil para que aparezca en el espacio correspondiente de la ficha única de control.

5

OBSTENCIÓN DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD PERÍODO 3

En el paso 4 de la plataforma SIRECE, debe cargar o subir los siguientes documentos en formato PDF, escaneados de los originales por ambos lados y reducidos a tamaño carta los que así lo requieran, con una resolución mínima de 200 ppp (Puntos Por Pulgada).

Muy importante **no** serán validados los documentos o archivos:

- ◊ Escaneos con aplicaciones de dispositivos móviles
- ◊ Fotografía o imagen convertida a pdf
- ◊ Documentos o archivos incompletos o borrosos

La legibilidad de los documentos o archivos facilitará su revisión y validación.

Los documentos a cargar o subir son los siguientes:

- > CURP (No mayor a un mes de haberlo descargado del RENAPO)
- > ACTA DE NACIMIENTO
- > CERTIFICADO DE LICENCIATURA Y ESPECIALIDAD
- > CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA
- > HOMOLOGACIÓN PARA OBTENER EL DIPLOMA, POR DOCUMENTO ACADÉMICO: Portada de documento y oficio de autorización de simónes.
- > COMPROBANTE DE PAGO.

Nota:

- > Los archivos o documentos que no cumplan con los requisitos técnicos arriba descritos **no** serán validados, en consecuencia, **no** se le asignará fecha, hora y lugar del examen o acto protocolario.

6

OBSTENCIÓN DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD PERÍODO 3

A partir del siguiente día en que haya subido o cargado los documentos o archivos en el paso 4 de la plataforma SIRECE, se le recomienda estar pendiente de los mensajes en la plataforma.

Si se encuentra alguna observación o solicitud de corrección en la información, documentos o archivos, será notificado en la plataforma.

Deberá atender y corregir las observaciones para que proceda la validación y autorización del examen o acto protocolario.

7

OBSTENCIÓN DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD PERÍODO 3

Una vez autorizado el examen o acto protocolario por la UPV, deberá ingresar al paso 5 de la plataforma SIRECE para descargar su oficio de notificación, el cual incluirá la fecha, hora y lugar del evento de examen o acto protocolario.

Después de que la coordinación de su especialidad cargue o ingrese el dictamen obtenido en el examen o acto protocolario aproximadamente en diez días hábiles, en el paso 6 de la plataforma SIRECE, podrá descargar la constancia del acta de examen y el diploma de especialidad en proceso de validación, timbrado y sellado por las autoridades correspondientes.

8

OBSTENCIÓN DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD PERÍODO 3

Acto Protocolario el 08 de noviembre de 2025

Examen del 10 al 15 de noviembre de 2025



OBTENCIÓN DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD PERIODO 3 **"REGISTRARSE DEL 13 AL 17 DE OCTUBRE 2025"**

Si pertenece a la generación 2018–2019 alumno registrado en SIRECE, o posterior a ella ingrese al siguiente link: <http://posgrado.upvse.com/Alumnos/>

- ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS SOBRE LA DOCENCIA.
- ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

Si pertenece a la generación 2017-2018 o anterior, alumno no registrado en SIRECE, ingrese al siguiente link: <http://posgrado.upvse.com/Egresados/>

Al registrarse en el paso 1 elija la especialidad que le corresponda de acuerdo al siguiente listado:

- ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS SOBRE LA DOCENCIA.
- ESPECIALIDAD EN COMPETENCIAS PARA LA DOCENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.
- ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

Posteriormente inicie sesión, en el menú de trámites; elija "Seguimiento del proceso de titulación".



OBTENCIÓN DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD PERIODO 3

Se debe ingresar correctamente la información y archivos digitales solicitados en cada paso del proceso.

La información debe registrarse en mayúsculas y sin acentos.

El nombre de los archivos digitales no deben llevar signos de puntuación o caracteres especiales.

A medida que se cubran los pasos, estos se marcarán con los siguientes colores:

- **Rojo si el paso está incompleto**
- **Naranja si se está a la espera de revisión y autorización**
- Gris si no ha sido iniciado
- **Verde si fue concluido de manera satisfactoria**

Nota: Favor de ingresar en minúsculas y sin acentos su correo y verificar ya que, a ese mismo se le enviarán enviados el Acta de Examen, OVH y el Diploma de Especialidad Electrónico.



OBTENCIÓN DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD PERIODO 3

Realizar el pago del proceso de Titulación en el banco BBVA:

- Secretaría de Educación Universidad Pedagógica Veracruzana
- Cuenta: 0125477662
- Clave Interbancaria: 012840001254776625
- Sucursal: 7714
- Monto: \$1,524.86 M.N.

Una vez realizado el pago, en el comprobante deberá anotar con tinta **azul** los siguientes datos:

- Nombre completo
- Centro regional
- Nombre de la especialidad
- Generación

Posteriormente, subir o cargar el archivo en el paso 4 de la plataforma SIRECE, en formato PDF con las especificaciones técnicas y consecuencias de la diapositiva que contiene el paso 5.

Nota:

- El pago se realiza en: sucursal, cajero automático y banca en línea.





OBTENCIÓN DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD PERIODO 3

Descargar, imprimir y firmar:

Ficha única de control (Se realiza en el paso 2 de la plataforma SIRECE).

Oficio dirigido a rectoría (Se realiza en el paso 3 en plataforma SIRECE).

En ambos documentos debe plasmar su firma autógrafa. Posteriormente, escanear y guardar en formato PDF. El nombre del archivo debe ser sin signos de puntuación, de lo contrario el sistema no los reconocerá, ya que en el Paso 4 en la plataforma SIRECE, se deberán cargar o subir los archivos.

Nota: Para los alumnos egresados de la generación 2017-2018 o anteriores, es necesario cargar una fotografía tamaño infantil para que aparezca en el espacio correspondiente de la ficha única de control.





OBTENCIÓN DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD PERIODO 3

En el paso 4 de la plataforma SIRECE, debe cargar o subir los siguientes documentos en formato PDF, escaneados de los originales por ambos lados y reducidos a tamaño carta los que así lo requieran, con una resolución mínima de 200 ppp (Puntos Por Pulgada).

Muy importante ***no serán validados*** los documentos o archivos:

- ❖ Escanear con aplicaciones de dispositivos móviles
- ❖ Fotografía o imagen convertida a PDF
- ❖ Documentos o archivos incompletos o borrosos

La legibilidad de los documentos o archivos facilitará su revisión y validación.

Los documentos a cargar o subir son los siguientes:

- CURP (No mayor a un mes de haberlo descargado del RENAPO)
- ACTA DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE LICENCIATURA y ESPECIALIDAD
- CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA
- MODALIDAD PARA OBTENER EL DIPLOMA POR DOCUMENTO ACADÉMICO: Portada de documento y oficio de autorización de sinodales.
- COMPROBANTE DE PAGO.

Nota:

- Los archivos o documentos que no cumplan con los requisitos técnicos arriba descritos **no serán validados**, en consecuencia, **no se le asignará fecha, hora y lugar** del examen o acto protocolario.





OBTENCIÓN DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD PERÍODO 3

A partir del siguiente día en que haya subido o cargado los documentos o archivos en el paso 4 de la plataforma SIRECE, se le recomienda estar pendiente de los mensajes en la plataforma.

Si se encuentra alguna observación o solicitud de corrección en la información, documentos o archivos, será notificado en la plataforma.

Deberá atender y corregir las observaciones para que proceda la validación y autorización del examen o acto protocolario.





OBTENCIÓN DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD PERÍODO 3

Una vez autorizado el examen o acto protocolario por la UPV, deberá ingresar al paso 5 de la plataforma SIRECE para descargar su oficio de notificación, el cual incluirá la fecha, hora y lugar del evento de examen o acto protocolario.

Después de que la coordinación de su especialidad cargue o ingrese el dictamen obtenido en el examen o acto protocolario aproximadamente en diez días hábiles, en el paso 6 de la plataforma SIRECE, podrá descargar la constancia del acta de examen y el diploma de especialidad en proceso de validación, timbrado y sellado por las autoridades correspondientes.





OBTENCIÓN DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD PERÍODO 3

**Acto Protocolario el
08 de noviembre de 2025**

**Examen del 10 al 15 de
noviembre de 2025**





Avisos importantes

Después del acto protocolario o examen, en un plazo aproximado de un mes, se enviará al correo registrado en SIRECE, el acta de examen.

En un plazo aproximado de dos meses, se enviará al correo registrado en SIRECE, el formato de pago de la OVH correspondiente al cotejo, validación y registro del documento de grado electrónico ante la Dirección General de Profesiones (DGP).

Por último, en un plazo aproximado de tres a cuatro meses, se enviará al correo registrado en SIRECE, en formatos PDF y XML su diploma de especialidad electrónico.

Una vez que cuente con su diploma de especialidad electrónico, podrá tramitar su cédula profesional electrónica en la siguiente liga:
<https://siurp.sep.gob.mx/mvc/cedulaElectronica>.

Para este trámite, necesitará su CURP, su Firma Electrónica Avanzada (.CER, .KEY y contraseña) además de un correo electrónico válido.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

Proceso exitoso



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
VERACRUZANA



POR AMOR A
VERACRUZ